

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 05 de noviembre de 2018.

ORDEN No.: OC/LG/0201/0037/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

Número de Pasaporte

FERNANDO RAVSBERG

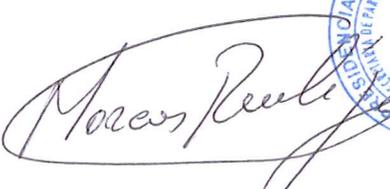
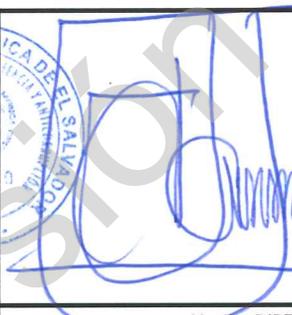
LÍNEA:

0201 PR-S. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	<p>ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE AVANCES Y RETOS EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y PARA LA ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA COMUNICAR RESULTADOS</p> <p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>SISTEMATIZAR RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA SPTA Y ELABORAR LINEAMIENTOS DE COMUNICACIÓN PARA VISIBILIZAR, CON ENFOQUE DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES PARA LA CIUDADANÍA, LOS AVANCES DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO Y RETOS PARA PRÓXIMAS ADMINISTRACIONES EN LOS TEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.</p> <p>1. IDENTIFICAR RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA SPTA (AVANCES Y RETOS) EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DURANTE LA GESTIÓN DE GOBIERNO (DE 2009 A LA FECHA).</p> <p>2. IDENTIFICAR LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DEL TRABAJO REALIZADO POR LA SPTA.</p> <p>ACTIVIDADES A REALIZAR:</p> <p>1. SOSTENER REUNIONES, TALLERES O JORNADAS DE TRABAJO CON LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA SPTA Y OTROS ACTORES EXTERNOS QUE SE IDENTIFIQUEN EN EL PROCESO CON EL OBJETIVO DE OBTENER LOS INSUMOS PARA CONSOLIDAR LOS RESULTADOS.</p> <p>2. REVISIÓN DE DOCUMENTOS FACILITADOS POR LA SPTA RELACIONADOS CON AVANCES DE UN PERÍODO DETERMINADO, ESTADÍSTICAS, NOTICIAS, ENTRE OTROS.</p> <p>3. ELABORAR DOCUMENTO PRELIMINAR QUE RESPALDARÁ EL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN Y PRESENTARLO A LA SPTA PARA SU VALIDACIÓN.</p> <p>4. ELABORAR EL DOCUMENTO FINAL DE SISTEMATIZACIÓN DEL TRABAJO DE LA GESTIÓN 2009 A LA FECHA, DESARROLLADO POR LA SPTA.</p> <p>5. ELABORAR LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS QUE CONTENGA LOS LINEAMIENTOS Y DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA QUE ORIENTE EL CONTENIDO DE LOS PRODUCTOS QUE SE RECOMENDARÁN.</p> <p>INFORMES A PRESENTAR:</p> <p>INFORME DE SISTEMATIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE LA SPTA EN LA GESTIÓN 2009 A LA FECHA, QUE CONTENGA LOS AVANCES DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO Y RETOS PARA PRÓXIMAS ADMINISTRACIONES EN LOS TEMAS DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ANTICORRUPCIÓN.</p> <p>INFORME DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PROPUESTA QUE CONTENGA LOS LINEAMIENTOS Y DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA QUE ORIENTE EL CONTENIDO DE LOS PRODUCTOS QUE SE RECOMENDARÁN PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA SPTA.</p>	NO APLICA	\$ 5,800.00	\$ 5,800.00

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
					<p>PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES</p> <p>LOS INFORMES DEBERÁN ENTREGARSE DE MANERA DIGITAL Y FÍSICA AL DIRECTOR DE COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA DE LA SPTA QUIEN DARÁ SU VISTO BUENO PARA LA POSTERIOR APROBACIÓN DEL SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.</p> <p>SUPERVISIÓN Y CONTROL</p> <p>LA SUPERVISIÓN DEL SERVICIO ESTARÁ A CARGO DEL DIRECTOR DE COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA DE LA SPTA.</p>			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 5,800.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: CINCO MIL OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES.								
<p>JUSTIFICACIÓN: LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, BUSCA SISTEMATIZAR LOS AVANCES Y RETOS DE SU GESTIÓN CON EL OBJETIVO DE OBTENER MATERIAL QUE PUEDA SER COMUNICADO CON ENFOQUE DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES PARA LA CIUDADANÍA, IDENTIFICANDO LOS AVANCES DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO Y RETOS PARA LAS PRÓXIMAS ADMINISTRACIONES EN LOS TEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.</p>						REFERENCIA:		
						<p>SOLICITUD CÓDIGO: LG/0201/0047/2018 (15-10-2018)</p> <p>RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0037/2018</p>		
CONDICIONES GENERALES								
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL 07 AL 19 DE NOVIEMBRE (9 DÍAS HÁBILES), CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.</p>								
 			  					
DESIGNADO SPCTA (DA)			Vo. Bo. DIRECTOR DACI			JEFE UFI		
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018						HECHO POR: RAG		REVISADO POR: 

REFERENTE OC/LG/0201/0037/2018